

ANEXO VII

Observación y formación entre centros Asociaciones con Madrid

Se seleccionarán 3 centros de Educación Infantil y Primaria y 3 centros de Educación Secundaria para asociarse con sendos centros de la **Comunidad Autónoma de Madrid** ya seleccionados por la misma. Dichas asociaciones se centrarán en la innovación educativa, la competencia digital y el desarrollo del Proyecto Lingüístico de Centro y/o Sección /Programa Bilingüe.

Estas asociaciones tendrán una duración de un curso escolar centrado en la observación entre docentes.

Estas asociaciones serán gestionadas por el CFPI.